



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

Boletín Nº2056

31 de octubre de 2018

- Normativa Tributaria
- Avance provisional de consumo septiembre 2018
- Repsol gana 2.171 millones hasta septiembre, 37% más, por alza crudo
- Hyundai presenta panel solar para sus futuros coches eléctricos
- Cepsa continúa progresando como empresa flexible y responsable
- Reichstul, ex presidente de Petrobras, vuelve al consejo de Repsol
- El crudo Brent sube hasta 76,43 dólares
- La economía española crece de nuevo el 0,6% en el tercer trimestre



## Normativa Tributaria

### Impuestos especiales

- Orden HAC/1147/2018, de 9 de octubre, por la que se aprueban las normas de desarrollo de lo dispuesto en los artículos 27, 101, 102 y 110 del Reglamento de los Impuestos Especiales aprobado por Real Decreto 1165/1995, de 7 de julio.
  - [PDF \(BOE-A-2018-14900 - 43 págs. - 845 KB\)](#)
  - [Otros formatos](#)

### Impuesto sobre el Valor Añadido

- Orden HAC/1148/2018, de 18 de octubre, por la que se modifican la Orden EHA/3434/2007, de 23 de noviembre, por la que se aprueban los modelos 322 de autoliquidación mensual, modelo individual, y 353 de autoliquidación mensual, modelo agregado, y el modelo 039 de comunicación de datos, correspondientes al régimen especial del grupo de entidades en el impuesto sobre el Valor Añadido, la Orden EHA/3012/2008, de 20 de octubre, por la que se aprueba el modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas, así como los diseños físicos y lógicos y el lugar, forma y plazo de presentación, la Orden EHA/3786/2008, de 29 de diciembre, por la que se aprueban el modelo 303 Impuesto sobre el Valor Añadido, autoliquidación, la Orden EHA/3111/2009, de 5 de noviembre, por la que se aprueba el modelo 390 de declaración-resumen anual del Impuesto sobre el Valor Añadido y se modifica el anexo I de la Orden EHA/1274/2007, de 26 de abril, por la que se aprueban los modelos 036 de declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores y 037 declaración censal simplificada de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores, y la Orden HAP/2194/2013, de 22 de noviembre.
  - [PDF \(BOE-A-2018-14901 - 23 págs. - 795 KB\)](#)
  - [Otros formatos](#)

**FUENTE:** AGAVECAR



## Avance provisional de consumo septiembre 2018

La Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES) publica el Avance provisional de consumo septiembre 2018

En septiembre desciende el consumo de los combustibles de automoción (-1,0% vs. sep-17)

[Puede descargar el documento PDF en este enlace](#)

**FUENTE:** CORES



## Repsol gana 2.171 millones hasta septiembre, 37% más, por alza crudo

Repsol obtuvo un beneficio neto de 2.171 millones de euros en los primeros nueve meses del año, un 37,1% más que en el mismo periodo del año anterior, gracias a los mayores precios del crudo y pese a los menores precios del gas. El resultado que ha comunicado hoy la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es el mejor que ha tenido Repsol en el periodo enero-septiembre en los últimos diez años. El beneficio neto ajustado, el que mide la marcha de los negocios, se situó en 1.720 millones de euros, un 11,5% superior al que tuvo entre enero y septiembre de 2017, mientras que el resultado bruto de explotación (ebitda) fue de 5.833 millones de euros, un 23,7% más.

La compañía ha atribuido el resultado a su modelo de negocio integrado y a las medidas de eficiencia y creación de valor implantadas, dentro de un periodo que estuvo marcado por mayores precios del crudo (con el Brent cotizando a una media un 39% más alta que en el mismo periodo de 2017) y los menores precios del gas (con un descenso del 8% en la cotización media del Henry Hub, índice de referencia para el gas). Repsol incrementó su producción de hidrocarburos un 3,7% en los nueve primeros meses del año, hasta los 713.000 barriles equivalentes de petróleo al día, apoyada en la puesta en marcha de proyectos en Trinidad y Tobago, el Reino Unido, Argelia, Perú y Malasia.

Por áreas de negocio, el beneficio neto ajustado de la actividad de "upstream" (exploración y producción) se ha duplicado, al alcanzar los 1.015 millones de euros, un 108,4% más. En el área de "downstream" (refino y comercialización), el resultado neto ajustado cayó un 23,3%, hasta los 1.098 millones de euros, afectado por la debilidad del dólar frente al euro, un entorno internacional más complejo y a las paradas de mantenimiento en algunas instalaciones industriales. La deuda neta de Repsol se redujo un 63% en los nueve primeros meses del año respecto al cierre del ejercicio de 2017, hasta situarse en 2.304 millones de euros, una reducción que se eleva al 67% si se compara con la que había al finalizar septiembre del año pasado.

A finales de junio, Repsol alcanzó un acuerdo para la compra de los negocios no regulados de generación de electricidad de bajas emisiones de Viesgo y su comercializadora de electricidad y gas, que cuenta con 750.000 clientes, operación que espera completar en los primeros días de noviembre, a partir de lo cual dispondrá de una capacidad total instalada de 2.950 megavatios (MW). Además, en el tercer trimestre del año Repsol adquirió el proyecto fotovoltaico Valdesolar, que se ubicará en el municipio de Valdecaballeros (Badajoz) y que está en fase de tramitación administrativa, con una capacidad de generación de 264 MW.

Con estas incorporaciones, Repsol alcanzará más del 70% de su objetivo estratégico de capacidad de generación baja en emisiones, fijado para 2025 en 4.500 MW. Asimismo, en octubre se acordó la financiación para la construcción de un parque eólico flotante en la costa de Portugal, que dispondrá de una capacidad instalada de 25 MW y será uno de los mayores del mundo.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Hyundai presenta panel solar para sus futuros coches eléctricos



La tecnología fotovoltaica siempre ha estado latente como un complemento perfecto para el coche eléctrico. El sueño de moverse sólo con la energía del sol parece todavía muy lejana, pero más cercana está la fase en la que gracias a esta podremos lograr recuperar una pequeña parte de la carga de la batería.

Así lo piensa el grupo Hyundai, que esta semana ha presentado el primer prototipo de un techo solar para sus vehículos. Una tecnología que en esta primera fase está diseñada para ser usada tanto en modelos híbridos, que podrán reducir sus emisiones gracias al apoyo de una placa solar que dará servicio a los equipos auxiliares del coche.

El sistema de primera generación, que llegará en 2019, está diseñado a partir de una estructura de paneles solares de silicio que se integran en el techo del vehículo. Este sistema es capaz de cargar del 30 al 60% de la pequeña batería que lleva uno de estos modelos en el transcurso de un día normal, dependiendo de las condiciones climáticas y otros factores ambientales.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** FORO COCHES ELÉCTRICOS

[Volver a los titulares](#)



## Cepsa continúa progresando como empresa flexible y responsable

Cepsa sigue implantando en sus distintas sociedades la certificación de 'Empresa Flexible y Responsable' (EFR). Este año, se suman cuatro nuevos certificados a los logrados anteriormente por la compañía. Gas y Electricidad, Cepsa Business Services, Trading y Bunker, y la Fundación Cepsa han logrado por primera vez la certificación. De esta forma, se suman a las otras cuatro sociedades de la compañía que ya contaban con este sello (Cepsa SAU, Cepsa Química, Cepsa Comercial Petróleo, y Cepsa Exploración y Producción).

Estas certificaciones avalan la política puesta en marcha por Cepsa en materia de igualdad de oportunidades, conciliación de la vida familiar y laboral, y posibilidades de desarrollo personal y profesional, entre otros aspectos, y califican a la compañía como una empresa 'proactiva' en esta materia.

La compañía cuenta con un amplio conjunto de medidas de conciliación, entre las que destacan la flexibilidad horaria, el teletrabajo, la promoción de la salud, ayudas a la dependencia y discapacidad, o la movilidad interna de sus profesionales.

Para Carlos Morán, director de Recursos Humanos de Cepsa, estas nuevas certificaciones "siguen reforzando la apuesta de Cepsa por las personas y por la conciliación de su vida personal y profesional. Las políticas que ofrecemos a nuestros profesionales son sinónimo de respeto, compromiso mutuo, mejora continua y confianza. Esto nos permite crear mejores entornos de trabajo y posicionarnos como un referente en esta materia en España".

Para obtener estos certificados, las sociedades han superado una auditoría realizada por AENOR. Además, en una encuesta realizada por un consultor externo, se ha preguntado a los profesionales por su grado de satisfacción con las medidas de conciliación de la compañía. El 93% de los consultados se sienten satisfechos en su trabajo, y el 75% piensa que Cepsa se encuentra por encima de la media de las empresas de su sector en materia de conciliación.

EFR es una certificación internacional que responde a una nueva realidad social, laboral y empresarial, basada en la flexibilidad, el respeto y el compromiso mutuo. La Fundación Másfamilia es la propietaria del programa de certificación EFR, único en conciliación, gracias a las herramientas que ofrece y que aportan una metodología sencilla y eficaz para posibilitar los procesos de conciliación en las empresas.

**FUENTE:** CEPESA



## Reichstul, ex presidente de Petrobras, vuelve al consejo de Repsol



El consejo de administración, ha aprobado volver a nombrar consejero externo de la compañía a Henri Philippe Reichstul, ex presidente de Petrobras entre 1999 y 2001. Reichstul ya fue consejero de Repsol entre 2005 y 2017.

Según ha anunciado la petrolera en un hecho relevante a la CNMV, la compañía ha aprobado el nombramiento por cooptación de Reichstul como consejero externo y como miembro de su comisión delegada.

Asimismo, el consejo ha acordado proponer a la próxima Junta de accionistas la reelección en sus cargos del presidente del consejo, Antonio Brufau Niubó, y del consejero delegado, Josu Jon Imaz San Miguel, ambos por el plazo estatutario de cuatro años. El mandato de Brufau, que en 2015 traspasó todas las funciones ejecutivas a Josu Jon Imaz, expiraba el próximo año.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** CINCO DÍAS



## El crudo Brent sube hasta 76,43 dólares



El barril de crudo Brent para entrega en diciembre abrió hoy al alza en el mercado de futuros de Londres y cotizaba a 76,43 dólares, un 0,61% más que al cierre de la jornada anterior.

**FUENTE:** EFECOM





## La economía española crece de nuevo el 0,6% en el tercer trimestre

La economía española creció el 0,6% en el periodo julio-septiembre respecto a los tres meses anteriores, con lo que acumula tres trimestres consecutivos con ese mismo ritmo de crecimiento, impulsada por el consumo interno y lastrada por las exportaciones. De acuerdo con el avance del PIB publicado hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la variación interanual en el periodo julio-septiembre fue del 2,5%, una tasa similar también a la del trimestre anterior y sustentada en la demanda nacional, que aportó 3 puntos, ya que la exterior restó 0,5 puntos.

El empleo, en términos de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo, aumentó el 0,7% en el tercer trimestre, una décima menos que en los tres meses anteriores, aunque en el conjunto de los últimos doce meses se acumuló un avance del 2,5% (equivalente a 450.000 empleos en un año). Según los datos adelantados hoy por el INE, que deberán ser confirmados el próximo 28 de noviembre, el avance del conjunto de la economía española se logró gracias a la recuperación del consumo de los hogares, que creció el 0,6% intertrimestral, cinco décimas más que entre abril y junio.

Ese incremento ayudó a neutralizar la ralentización sufrida en el tercer trimestre del año en la inversión (formación bruta de capital fijo), que pasó de avanzar el 3,5% entre abril y junio, a crecer únicamente un 1% entre julio y septiembre. Dentro de la inversión, la destinada a viviendas y construcción se ralentizó del 4% en el segundo trimestre al 1,2% en el tercero, y la destinada a maquinaria, bienes de equipo, sistemas de armamento y recursos biológicos cultivados del 6,5 al 2,2%, respectivamente.

El avance del consumo de los hogares también logró compensar la caída de las exportaciones de bienes y servicios, que retrocedieron el 1,8% en el tercer trimestre respecto al anterior, mientras que entre abril y junio habían avanzado un 0,2%. Las importaciones también sufrieron un retroceso, en este caso del 1,2% intertrimestral entre julio y septiembre, frente a la subida del 1% de los tres meses anteriores.

Por sectores, la ganadería fue el que peores resultados mostró en el tercer trimestre, con una caída del 2,3% frente al avance del 0,3% de los tres meses anteriores. La industria también se contrajo, en este caso un 0,5%, frente a la subida del 0,7% anterior. La construcción y los servicios fueron los que tiraron del resto de la economía, con avances en el tercer trimestre del 1,4 y el 0,9%, respectivamente, frente a subidas del 1,8 y el 0,5% en los tres meses anteriores.

**FUENTE: EFECOM**

[Volver a los titulares](#)







*Contacto aevecar*



*Versión para imprimir*



*Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid*

*Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)*

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com)



**Aviso jurídico**